

A las solicitudes se acompañará:

Una **memoria descriptiva del proyecto** donde se detallarán los siguientes aspectos:

- Nombre del proyecto o actuación.
- Descripción detallada de la actuación realizada o en ejecución, la temporalidad de su aplicación, el número de personas y colectivos a los que se ha llegado o se pretende llegar, incidencia en el entorno.
- Entidades públicas o privadas y colectivos que participen o hayan participado en el proyecto.
- Presupuesto estimado de la actuación o, en su caso, costes de ejecución.
- En su caso, documentación gráfica, fotografías o videos de las actuaciones que se están realizando o realizadas.
(si éstas superasen el volumen de 5MB, pueden indicar en la solicitud una url en la que estén disponibles hasta la adjudicación de los premios)

La memoria descriptiva, **que será firmada por el representante legal de la entidad** participante, no será superior a los 5 Mb.